



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2019, en el punto 7 del Orden del día: ***Toma de conocimiento de la modificación del puesto de Jefe de Gabinete de Comunicación de la relación de puestos de trabajo (RPT) del personal de administración y servicios de la Universidad.***

ACORDO:

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, teniendo en cuenta el Informe del Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza y, conforme con el acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2019 que se adjunta, acuerda, por unanimidad, tomar conocimiento de la modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) del Personal de Administración y Servicios relativa al puesto de Jefe de Gabinete de Comunicación de la Universidad de Zaragoza, en los términos establecidos en el artículo 76.c) de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario Aragonés.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 23 de mayo de 2019